

CAPÍTULO PRIMERO
LA SOCIEDAD INDUSTRIAL, SOCIEDAD
TECNOCRÁTICA

I. Concepto de sociedad industrial	1
II. Gestación de la tecnocracia en la sociedad industrial	2
III. La corporación.	6
1. Esencia de la corporación	7
2. La corporación como plutocracia	9
3. Separación entre propiedad y control: el amanecer del capitalismo gerencial.	13

CAPÍTULO PRIMERO

LA SOCIEDAD INDUSTRIAL, SOCIEDAD
TECNOCRÁTICA

Hace más de 150 años, el “casi monomaniaco tecnócrata” Henri de Saint-Simon, popularizó la voz *industrialismo* para designar la sociedad emergente de sus días, cuyo carácter es que la riqueza sería creada por la producción y la máquina, no por la rapiña ni la guerra.¹ Para tal efecto era necesaria una casta de “hombres nuevos”, es decir, ingenieros, constructores y planificadores, que señalaran una dirección exacta para la nueva sociedad.

I. CONCEPTO DE SOCIEDAD INDUSTRIAL

Las sociedades industriales, principalmente las que están situadas en torno al litoral del Atlántico Norte, más Rusia y Japón, son grandes productoras de bienes. Ese tipo de sociedades está caracterizada porque, en su seno, “la vida es un juego contra la naturaleza fabricada”, “porque el mundo se ha convertido en técnico y racionalizado”. Como predomina la máquina y los ritmos de la vida están acompasados mecánicamente, el tiempo es cronológico, metódico e imparcialmente espaciado. En esas sociedades la energía ha sustituido a la fuerza muscular bruta y brinda el impulso necesario a la productividad, es decir, “el arte de hacer más con menos”, toda vez que es el motor de la producción masiva de bienes que la caracteriza como “sociedad industrial”.² La energía y las máquinas transformaron la naturaleza del trabajo: los conocimientos del oficio fueron divididos en sus componentes elementales, de modo que el artesano fue reemplazado por dos nuevos actores: el ingeniero —responsable del trazado y del flujo del

¹ Bell, Daniel, *El advenimiento de la sociedad posindustrial*, Madrid, Alianza Editorial, 1976 (1973), p. 392.

² *Ibidem*, p. 151.

trabajo— y el trabajador semiespecializado —engranaje humano situado entre las máquinas, hasta que el primero crea un nuevo artefacto que lo sustituya—. Éste es el *locus* vital de Frederick Taylor, donde la división técnica del trabajo y los tiempos y movimientos, definen el ritmo de la vida no sólo en la planta, sino en la sociedad.³

La sociedad industrial es un mundo en el cual impera una coordinación en la cual los hombres, los materiales y los mercados se ensamblan para la producción y la distribución de bienes, así como un ámbito de planificación y programación. Éste, asimismo, es el mundo existencial de Henri Fayol, quien encontró la fórmula de interacción entre la previsión y el control, a través del mando, la coordinación y la organización.⁴ En fin, es un cosmos dotado con una organización jerárquica y burocrática donde “los hombres son tratados como *cosas*, porque se coordinan más fácil las cosas que a los hombres”.⁵ Es, en fin, el ámbito vital de Ludwig von Mises, donde la fuerza del mandato del consumidor no deriva de que involucre a personas relacionadas en el proceso de producción, sino a las cosas que ese proceso implica, pues la gerencia cataláctica como proceso mercantil “concierna a las cosas, no a los hombres”.⁶

El criterio en que descansa la técnica es la eficiencia, de modo que la vida se modela con base en una economía donde dominan la *maximización* y *optimación* como palabras claves. “La unidad es el individuo y la sociedad libre es la suma de las decisiones individuales unidas por las demandas registradas eventualmente en un mercado”.⁷

La sociedad industrial es, como lo observaremos, la cuna de la tecnocracia.

II. GESTACIÓN DE LA TECNOCRACIA EN LA SOCIEDAD INDUSTRIAL

Cuando en 1816 Henri de Saint-Simon comenzó a publicar un periódico de título novedoso, *La industria*, popularizando la voz *industrialismo*, al

³ Taylor, Frederick, *The Principles of Scientific Management*, Nueva York-Londres, Harper and Brothers Publishers, 1911.

⁴ Fayol, Henri, *Administration industrielle et générale*, París, Dunod, 1931 (1916).

⁵ Bell, Daniel, *op. cit.*, nota 1, p. 152.

⁶ Mises, Ludwig von, *The Human Action*, Foundation for Economic Education, 1996 (1949), capítulo XIV, parte 1, y capítulo XVI, parte 1, <http://www.mises.org/humanaction.asp>, p. 38.

⁷ Bell, Daniel, *op. cit.* nota 1, pp. 151 y 152.

mismo tiempo describió la sociedad que él observaba en su semilla.⁸ Propia del pasado, esa sociedad militar donde dominan los sacerdotes, guerreros y señores feudales, que son meramente “parásitos” que consumen la riqueza, estaba siendo reemplazada por una “sociedad industrial” que sería dirigida por los “productores”, es decir, los artesanos, los artistas y los empresarios.

Emanado de su concepto de sociedad, fue quizá Saint-Simon el primer pensador en anunciar que la política y el derecho serían reemplazados por la economía, es decir, por la producción, la técnica industrial y la planificación.⁹ Porque lo más importante para la humanidad no es la política, sino la producción de riqueza en el sentido de generar el arte y la ciencia, así como la industria y la agricultura.¹⁰ La “sociedad económica” así concebida era desde entonces tan importante, que ya se podía vaticinar su preeminencia, porque es en la industria donde residen por principio todas las fuerzas reales de la sociedad.¹¹ *Industria*, tanto en el sentido lato de producción económica y adquisición, así como en el significado estricto de producción industrializada, entraña algo opuesto a la conquista militar.

Consiguientemente, Saint-Simon observa a la sociedad industrial en contraposición a la sociedad militar, porque la última estaba organizada en función del saqueo, el despilfarro y la pompa, mientras que la primera lo está en torno a la producción ordenada de bienes.¹² La sociedad industrial está interesada en la producción, sus métodos se basan en el orden, la certeza y la precisión, y será organizada por “hombres nuevos” como los ingenieros, los industriales y los planificadores, toda vez que su base es el conocimiento. La sociedad industrial resulta de la aplicación del conocimiento técnico a los asuntos sociales, de una manera metódica y sistemática. Con la sociedad industrial surge el *técnico*, un experto formado en ciencias aplicadas. Saint-Simon dedujo que aquellos que poseen los conocimientos, ejercerán la autoridad de la sociedad. De manera que “la visión de Saint-Simon de la sociedad industrial, una visión de pura *tecnocracia*, era un sistema de planificación y ordenación racional en el que la

⁸ *Ibidem*, p. 67.

⁹ Gurvitch, Georges, *Los fundadores franceses de la sociología contemporánea: Saint-Simon y Proudhon*, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión, 1970 (1955), pp. 9 y 10.

¹⁰ Cole, G. D. H., *Historia del pensamiento socialista*, México, Fondo de Cultura Económica, 1957 (1953), 6 ts., t. I, p. 56.

¹¹ Gurvitch, *op. cit.*, nota 9, p. 35.

¹² Bell, Daniel, *op. cit.*, nota 1, pp. 95 y 96.

sociedad especificaría sus necesidades y organizaría los factores de la producción para alcanzarlas”.¹³

La sociedad industrial, hay que recalcarlo, está caracterizada por el conocimiento y la organización.¹⁴ Y dado que el conocimiento es objetivo, no existen “opiniones” sobre la química o las matemáticas, porque se conoce o no se conoce. Como la sociedad es gobernada invariablemente por una elite instruida, los líderes naturales de la clase obrera serían los industriales y los científicos, porque la división del trabajo entraña que unos hombres guían y otros son guiados. Por tanto, en una sociedad organizada por funciones y capacidades, los doctores, los ingenieros y los químicos utilizan sus especialidades en función de las necesidades objetivas, no para alcanzar poder personal. Serán obedecidos no por ser señores, sino por estar dotados de competencia técnica.

Lo anterior explica por qué la sociedad industrial no es “el gobierno de los hombres”, sino la “administración de las cosas”. Esta noción devela la esencia de la tecnocracia, pues, como lo explicó Bell, la administración de las cosas, es decir, la sustitución de los juicios políticos por juicios racionales, “es el marchamo de la tecnocracia”.¹⁵ En efecto, Saint-Simon sostuvo en forma aleccionadora que “lo que nos hace falta es una administración de aquellas cosas de las que tenemos necesidad, nunca un gobierno de los hombres”. De manera que, en tanto en el antiguo régimen “se colocaban los hombres antes que las cosas”, en el nuevo sistema “el orden social debe tener como único objeto la acción de los hombres sobre las cosas”.¹⁶

La nueva sociedad será una asociación científico-industrial, cuyo fruto esperable radica en desarrollar el mayor esfuerzo productivo para conquistar la naturaleza y obtener los mayores beneficios posibles para todos sus miembros, toda vez que los hombres serán felices desarrollando sus capacidades naturales. La sociedad industrial será una sociedad con clases, porque los individuos son desiguales en habilidad y capacidad, pero la divi-

¹³ *Ibidem*, p. 98. El énfasis es nuestro.

¹⁴ Saint-Simon utiliza metáforas como modelos de organización, es decir, una orquesta, un barco o un ejército, donde cada cual cumple una función de acuerdo con su competencia. *Idem*.

¹⁵ *Ibidem*, p. 99.

¹⁶ Estas frases, que se han hecho célebres, fueron plasmadas por Saint-Simon en un folleto titulado “Los Borbones y los Estuardos”, publicado en 1822. La referencia es de Gide, Charles y Rist, Charles, *Histoire des doctrines économiques*, París, Librairie de la Société du Recueil Sirey, p. 109.

sión social seguiría las capacidades reales —en oposición a las divisiones artificiales de las sociedades anteriores—, de modo que los individuos encontrarían la felicidad y la libertad trabajando en la tarea para la que estaban más capacitados. Como cada hombre se encontrará en su sitio natural, cada uno obedecerá espontáneamente a su superior, del mismo modo como se obedece al doctor, ya que lo que define la superioridad es la mayor capacidad técnica.¹⁷

Todo esto deja claro que el objeto de la sociedad es la producción, de modo que es necesario explicar los efectos nocivos que la obstaculizan. En efecto: si el fin principal de la sociedad es la producción, debe indagarse dónde nacen los problemas que la obstruyen, y por extensión, determinar la organización política alterna que la favorezca.¹⁸ En primer lugar se debe descubrir la causa en la producción, y qué factores la entorpecen, así como qué capacidades la favorecen, pues la fuente principal de la producción es la ciencia, en tanto que su fuente derivada es el trabajo. La ciencia descansa en la observación, de modo que el conocimiento no se debe fundar en conjeturas nacidas del razonamiento puro, los dogmas y las discusiones, sino en el saber positivo.

Como ya lo observamos, Saint-Simon visualizó tempranamente uno de los signos emblemáticos de los nuevos tiempos: el carácter antagónico de la estructura política establecida y la estructura económica naciente. Fue asimismo, antes que nadie, quien visualizó la sociedad como una empresa industrial en gran escala, la cual, por tal carácter, debía modelarse con base en su propia criatura: la industria. De aquí su visión de un mundo social sin necesidad de gobierno, sino de administración, más no de los seres humanos, sino de objetos inanimados, extendiéndose hacia su seno los procesos de producción y gestión industrial.¹⁹

Debido a que, como lo afirma el sociólogo Daniel Bell, la tentación de todo sociólogo es siempre “jugar al profeta”, uno de los próceres de esa profesión, Saint-Simon, hizo honor al dicho. Honor igualmente reclamado

¹⁷ Daniel Bell apunta que no debe extrañarnos que la visión de la sociedad futura de Saint-Simon tuviera carácter utópico a los ojos de Karl Marx y Friedrich Engels. Bell, Daniel, *op. cit.*, nota 1, p. 403.

¹⁸ Pividal, Raphael, *Saint-Simon*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1970, p. 63.

¹⁹ A decir de Bell, la realidad fue otra, pues según la evolución del pensamiento tecnocrático, “las cosas comenzaron a dirigir a los hombres”. Bell, Daniel, *op. cit.*, nota 1, pp. 404 y 405.

por Thorstein Veblen, quien asumiría el tema sansimoniano. La revolución en el siglo XX por él observada sería un “trastocamiento industrial”, que en los Estados Unidos estaría dirigida por los ingenieros de producción, que constituyen el estado mayor del sistema industrial. Las líneas principales de la estrategia revolucionaria diseñadas por Veblen, son directrices de organización técnica e industrial, es decir, directrices esenciales de ingeniería industrial destinadas al cuidado de un sistema de producción altamente técnico, que constituye el fundamento material de la comunidad civilizada moderna.²⁰

Las tesis de Saint-Simon y Veblen representan, a lo largo de casi 100 años, el problema toral de la sociedad moderna: la relación entre conocimiento y poder, que constituye la puerta de entrada al estudio de la tecnocracia.

Cuando fue publicado el influyente libro de Veblen sobre los ingenieros y el sistema de precios (1921),²¹ la corporación, como forma emblemática de la gran empresa industrial que constituye la clave para entender el surgimiento de la tecnocracia, tenía más de dos décadas de evolución progresiva.

III. LA CORPORACIÓN

Hay dos características principales que definen la corporación: la primera es que entraña una creación de nuestro tiempo; la segunda, que su emergencia, además de súbita, evolucionó rápidamente. De hecho, Estados Unidos de América no concibió la corporación como un proyecto de sus principios fundacionales como nación independiente.²² Incluso sus bancos (Bank of North America, Massachusetts Bank y New York Bank) nacieron hacia finales del siglo XVIII, cuando aún no existían ferrocarriles, telégrafos ni manufacturas. De manera similar, en el Reino Unido existían bancos (Bank of England y Bank of Ireland), pero sus negocios eran pequeños.²³

²⁰ *Ibidem*, p. 68.

²¹ Veblen, Thorstein, *The Engineers and the Price System*, Kitchener, Canadá, Batoche Books, 2001 (1921). <http://socserv2.socscimcmaster.ca/~econ/vgcm/3113/Veblen/engineer.pdf>.

²² Cook, William, *The Corporation Problem*, Nueva York, G. P. Putnam's Sons, 1893, p. 1.

²³ La obra precedente es pionera sobre el estudio de la corporación. Tiene como fundamento lo que su autor llama el “problema de la corporación”, que consiste en un con-

Sin embargo, como el desarrollo industrial, los grandes negocios y los proyectos colosales demandaron nuevos y mejores métodos empresariales, la corporación emergió desde el seno de las necesidades mismas de los negocios. Ello obedeció principalmente a la incapacidad de los socios originales para agregar capital a una propiedad de tipo moderno, de modo que los socios se encontraron ante su propia limitación cuando la empresa requería lidiar con grandes retos y superar dificultades crecientes. Esta situación hizo evidente que el fracaso traería la ruina para todos ellos, porque la fortuna de cada socio estaba ligada a la fortuna de todos como conjunto.²⁴ El modo de organización de la sociedad empresarial vigente era de suyo restrictiva, ponía en peligro la responsabilidad de la firma y significaba una estrechez que excluía nuevos miembros, toda vez que no favorecía un modo libre de hacer contratos. En suma: era una forma obsoleta de hacer negocios, cuando los tiempos de entonces demandaban procesos en gran escala.

1. *Esencia de la corporación*

La esencia de la corporación radica en que en su seno “todo está en cambio”. Dentro de sus límites los accionistas no son responsables de las deudas, toda vez que de perderse el monto de lo invertido, las fortunas privadas de sus propietarios no están en riesgo. Los contratos no los formulan ni los firman todos los accionistas, sino un grupo selecto de directores, toda vez que el capital formado en la corporación procede de una diversidad de fuentes.²⁵ Una sola persona puede invertir en muchas firmas, sin comprometerse en formar parte de la gerencia. Como la corporación está controlada por la mayoría de los socios, ellos tienen el mando de la gerencia, y dan cauce a la incorporación de socios minoritarios. Se pueden comprar fácilmente las acciones, y venderse con la misma agilidad. La insolvencia de un accionista no repercute en la fortuna de los demás, y la disolución de la firma no es un suceso necesariamente determinado por la muerte, retiro o insatisfacción de un accionista. La corporación está dotada de responsabilidad limitada.

junto de problemas sociales, industriales y políticos, cuya emergencia emana de su existencia en sí. Ese tema se detalla en el subtítulo de la obra, que refiere los “usos, abusos, beneficios, peligros, salud y poder de la corporación”. *Ibidem*, p. III.

²⁴ *Ibidem*, p. 2.

²⁵ *Ibidem*, pp. 3-5.

La corporación es uno de los símbolos de la era del desarrollo industrial. Esta condición explica las razones por las cuales las corporaciones se han convertido en un suceso universal que se extendió a los ferrocarriles, los bancos, los seguros y las manufacturas. También se expande hacia la telegrafía y la telefonía, el comercio y las grandes obras hidráulicas, así como a la construcción de puentes y canales, y las firmas financieras. Ellas, en fin, tocan directamente la riqueza de todo el país angloamericano.

La corporación rinde un efecto económico de colosales proporciones, que ha determinado la vida de naciones enteras. Hay incluso quienes discurren desde mediados de la década de 1940, que la gran corporación ya personificaba una institución ejemplar de la sociedad estadounidense de entonces. A ella se debe atribuir, por ejemplo, el milagro de la conversión de la economía de guerra, toda vez que fue la empresa en gran escala la que determinó los alcances de esa economía.²⁶ Ella, igualmente, marcó las fronteras tecnológicas y las condiciones generales de operación de la economía de los Estados Unidos de América, toda vez que aún no habiendo empleado sino a una minoría de trabajadores, la empresa estableció los patrones laborales, los estándares salariales y las condiciones de trabajo. Y aunque no

...controló a la mayoría de los negocios de la nación, su prosperidad determinó el progreso de la nación... Si observamos las dos instituciones nuevas de importancia básica que han emergido en nuestra sociedad durante el último medio siglo, los sindicatos y la administración del gobierno, observamos que ellas no son sino una respuesta al fenómeno del "gran negocio" y de la corporación.²⁷

En suma: la sociedad estadounidense fue cortada con la tijera de la corporación, pues sus elementos estuvieron determinados por su estructura y

²⁶ Drucker, Peter, *The Concept of the Corporation*, Nueva York, New American Library, 1972 (1946), p. 20.

²⁷ La General Motors es el ejemplo más representativo del concepto de corporación, desde la cuna. Hacia mediados de la década de 1940 ocupaba a 200 mil personas, toda vez que era la empresa más grande del mundo, y estaba a la cabeza de la innovación tecnológica en la producción fabril, lo cual la situó como líder de la sociedad industrial. Hay que añadir que, consciente de su imagen emblemática de corporación líder, la propia compañía estudiaba su organización y *policies* corporativas por cuanto institución social. Estaba consciente de que su éxito o fracaso tienen un impacto decisivo en la sociedad industrial estadounidense, toda vez que su desempeño y posibilidades son representativas del alcance y logros de todas las corporaciones del país. *Ibidem*, pp. 21-23.

organización, por su producción en masa y por las promesas de los frutos a ella ofrecidos por esa empresa mayúscula.²⁸

Sin embargo, hay que hacer notar que las corporaciones no son instituciones filantrópicas,²⁹ ni cultivan el lado benevolente de la vida. Tampoco son preceptoras morales a través de principios o conductas edificantes, ni un plantel donde se profesa la ética.³⁰

2. La corporación como plutocracia

Desde su origen, la corporación ha tenido innumerables formas de corromper al gobierno, que incluyen desde el financiamiento de elecciones hasta influir en los nombramientos administrativos, pasando por el tráfico de influencias con legisladores, jueces y todo tipo de servidores estatales y municipales. Lo más notorio es que éstos “son hechos conocidos por todos”.³¹ Esto lleva al problema esencial que entraña la corporación, que no es otra cosa que su esfuerzo por controlar al gobierno. Una vez entendido por qué la corporación observa al gobierno de tal modo, se pueden apreciar los rasgos y problemas derivados de ese control, y el modo como puede ser evitado.

La búsqueda del control del gobierno hace patente que la corporación participa en política. Esto es visible en la manipulación que ejercita sobre las convenciones y el *caucus* de los partidos, y con el dinero por medio del cual se compran votos y hasta elecciones completas, y soborna e influye a todo tipo de funcionarios. Esto lo hace, sencillamente, no tanto para tener y ejercer el poder,³² sino para incrementar su propiedad, de modo que la política y la

²⁸ En sus orígenes, el neoliberalismo se opuso a la corporación y asumió que los Estados Unidos no tenían tanto una economía capitalista, como un sistema corporativo. De modo que la concentración de control en la industria moderna, “no deja duda acerca de que los males derivan de la concentración corporativa”. Lippmann, Walter, *The Good Society*, Londres, George Allen & Unwin, 1937, pp. 13-15.

²⁹ Sobre el papel eminente de la corporación emblemática, General Motors, *cfr.* la biografía de su perenne director general, Sloan, Alfred, *My Years with General Motors*, Londres, Sidwick and Jackson, Ltd., 1965 (1963).

³⁰ Cook, *op. cit.*, nota 22, p. 6.

³¹ *Ibidem*, p. 246.

³² Sin embargo, aun no siendo su “poder por el poder mismo”, su cuantía es inmensa, tal como lo atestigua Adolph Berle; toda vez que su capacidad de operación permite a la corporación rebasar los límites de la propiedad sin frontera alguna que la contenga. Su poderío es directamente proporcional al tamaño de su propiedad y riqueza. Berle, Adolph, *La revolución capitalista del siglo XX*, Barcelona, Vergara Editorial, 1958, pp. 34 y 35.

corrupción son materias inherentes a los negocios. La corporación no busca la gloria ni el honor ni el poder por el poder, sino la expansión de sus propiedades.³³ En política es frecuente que aquellos que se dedican a ella lo hagan por obtener el poder, o la reputación que ello entraña, o el placer y el sentimiento de la autoridad, de manera que por cuanto a dinero se tiende más a perder que a ganar. La corporación no actúa con estos incentivos, pues sus motivos son otros: ella hace política sólo en función de los negocios. Sintéticamente hablando, su relación con el gobierno se limita sólo a aquello que ese órgano público puede hacer por ella. Lo demás no importa.

Contrariamente a lo que piensa la enorme mayoría de los estadounidenses, que creen que la existencia de la libre empresa como sistema económico sólo estaría amenazada por una guerra o una nueva depresión, la corporación es su mayor riesgo. En efecto, la sociedad industrial estadounidense ha prohijado un ente cuyo papel en la economía de libre empresa es disonante, pero, paradójicamente, también es el foco de esa sociedad.³⁴ Esta disonancia obedece al hecho de que, en tanto la sociedad de mercado supone la asignación de bienes y servicios con base en el mercado, no en imperativos políticos, la corporación desempeña no sólo funciones económicas de mercado, sino labores sociales y políticas. Es más, la corporación representa la institución emblemática de la sociedad industrial, pues el *gran negocio* constituye la condición general de la sociedad industrial moderna.

La emergencia de la corporación hizo patente la necesidad de ampliar su análisis más allá del desempeño económico, moviéndolo hacia las relaciones entre sus miembros, así como con la ciudadanía. Para realizar esta tarea, es decir, ejercitar un análisis social y político, uno de sus conocedores más profundos, Peter Drucker, propuso efectuar un ejercicio: observar la institución como autónoma, es decir, gobernada por reglas que definen su estructura y determinan su deseo de vivir, y que sean juzgadas en términos de sus propios fines.³⁵ Por tanto, la institución debe ser analizada a la luz de las creencias y las promesas hechas a la sociedad a la que sirve. Como institución autónoma, la corporación tiene en primera instancia que resolver su problema de *policy*: establecer un programa a largo plazo, así como reglas de conducta y operación, dentro de un marco de flexibilidad a partir de cambios contextuales constantes.

³³ Cook, *op. cit.*, nota 22, p. 247.

³⁴ Drucker, *op. cit.*, nota 26, pp. 16-18.

³⁵ *Ibidem*, pp. 24 y 25.

Un segundo nivel de análisis enfrenta la corporación a su desafío más difícil y más importante. Aunque refiere propiamente su interior, se proyecta hacia las creencias y promesas sociales, pues ella ha asumido el compromiso de realizar las aspiraciones del pueblo estadounidense. Un conflicto entre los requerimientos de la corporación, y las creencias y promesas básicas de ese pueblo, destruiría las bases del gobierno y de la sociedad. Esas promesas son la igualdad de oportunidades según habilidad y esfuerzo; el alcance de los objetivos particulares en el ámbito de una sociedad que le brinda dignidad y estatus, como ciudadano de la misma, la seguridad de que todo hombre, poderoso o débil, obtendrá lo suyo junto con el esfuerzo de todos. Finalmente, debe explorarse la compatibilidad entre el propósito de la corporación y su función social, es decir, la finalidad del lucro como inherente a la misma, y el máximo de producción de bienes baratos como el propósito que la sociedad observa como inherente a la empresa.

La realidad es que la orientación empresarial corporativa ha derivado en *plutocracia*, la cual constituye uno de los más grandes peligros que acechan a todo régimen republicano, pues su fuerza existencial radica en buscar y conseguir el control del gobierno. La plutocracia mina la república con su esfuerzo de socavar la ciudadanía, porque ella hace del dinero el objeto de la existencia y la prueba del éxito. Por consiguiente, se puede pensar que “cualquier cosa que ayude a la corporación es un daño a la república”, pues “la corporación es aliada y agente de la plutocracia”.³⁶ Debido a que la plutocracia asoma con un nuevo disfraz y un nuevo saco: la corporación, la lucha de la democracia es contra esa corporación. El pueblo estadounidense debe reconocer que un antiguo enemigo tiene una nueva forma corporativa.

La forma corporativa de la burocracia privada representa un poder cuya magnitud no tiene paralelo en la historia. La corporación ha incrementado grande y rápidamente los capitales y las fortunas de sus propietarios y socios. Consiguientemente, existe una concentración de riqueza inimaginable en épocas anteriores, pues las fortunas que se han amasado superan la riqueza de los grandes imperios del pasado.³⁷ Nunca la plutocracia fue más acaudalada y poderosa que en el presente. Debido a que en su seno se sepa-

³⁶ Cook, *op. cit.*, nota 26, p. 349.

³⁷ El resultado de la concentración de la riqueza, es el mundo de lo que Lundberg a designado como “los ricos y los superricos”. Lundberg, Ferdinand, *The Rich and the Super-rich: A Study in the Power of Money Today*, Nueva York, Lyle Stuart, 1968.

ra al inversionista y la inversión, esta última se usa para ampliar su propiedad. Todo esto explica por qué “la corporación es peligrosa para la república”, porque concentra la riqueza en pocas manos sin que medie la moral ni los sentimientos. En suma, “la corporación es una criatura de la plutocracia que actúa dentro de la política”.³⁸

Sin embargo, jurídicamente hablando, como la corporación privada es una criatura del Estado que es fundada en interés de la sociedad, tiene una existencia formal y detenta derechos legales.³⁹ Políticamente hablando la empresa privada es una institución dotada de amplias funciones sociales.⁴⁰ Económicamente hablando, es la unidad en que los recursos industriales son organizados para lograr una producción eficiente. En cualquier caso, la corporación privada es una herramienta y un órgano de la sociedad, de modo que es la sociedad la que demanda que la empresa sea responsable de desempeñar funciones económicas específicas, que justifican su razón de ser.

En suma, la imagen fundamental por excelencia de la vida económica moderna es la empresa de negocios como organización corporativa. Ella se distingue, entre otras cosas, por la despersonalización de la propiedad, junto con la concentración del poder económico, del mismo modo que ocurrió con la concentración del poder religioso en la iglesia durante la Edad Media, o el poder político en el Estado nacional. Ella no es, simplemente, una organización social más, sino “la institución social dominante del mundo moderno” que está dotada de un enorme poder económico, paralelo al poder político del Estado, el cual se empeña en regularla, en tanto la corporación se esfuerza por evadir su control.⁴¹ Berle y Means argumentaron, al principio de la década de 1930, que la corporación podría en el futuro no ser sólo un poder comparable al del Estado, sino incluso suplantarla como forma dominante de organización social. Es más, previeron incluso que el derecho de las corporaciones podría ser en el futuro el potencial derecho constitucional para el “nuevo Estado económico”, en tanto que los negocios estarían asumiendo gradualmente el aspecto económico del arte del estadista.

³⁸ Cook, *op. cit.*, nota 26, pp. 250 y 251.

³⁹ Lippmann alega que es la ilimitada licencia dada por el gobierno a la corporación para comprar empresas, lo que devela que el crecimiento de ese sistema obedece a la ley, no al progreso técnico. Lippmann, *op. cit.*, nota 28, pp. 14 y 15.

⁴⁰ Drucker, *op. cit.*, nota 26, p. 174.

⁴¹ Berle, Adolf y Means, Gardiner, *Modern Corporation and Private Property*, Nueva York, The MacMillan Company, 1940 (1932), pp. 352-357.

3. *Separación entre propiedad y control: el amanecer del capitalismo gerencial*

La corporación, como el tipo emblemático de empresa industrial, ha constituido obviamente un centro de interés temprano para una diversidad de especialidades, como la economía, la administración de negocios y los problemas del trabajo, así como los estudios sobre los gerentes, y los análisis acerca de la tecnocracia. Tal como lo observamos en las páginas precedentes, entre otros rasgos definitorios de la corporación destacan los relativos a la separación entre propiedad y control. Es aquí donde nacen los estudios sobre los gerentes y la tecnocracia, pues ambos fenómenos, que comparten atributos comunes, también ostentan cualidades diversas.

Ése es el motivo por el cual debemos continuar con el análisis de los problemas de la corporación, pues de este modo es posible distinguir tres temas centrales: en primer lugar, que existen intereses en la empresa; en el segundo, que existe poder sobre la empresa y, finalmente, que se pueden iniciar acciones con respecto de ella misma.⁴² De modo que un individuo podría plenamente, en grados variables, asumir una o más de estas funciones, pues antes de la Revolución Industrial, el propietario-trabajador desempeñaba las tres, como ocurre hoy en día con el agricultor. Fue durante el siglo XIX que la carga de la producción industrial vino a ser asumida por empresas en las cuales la división del trabajo se había consolidado, de modo que el propietario se reservó primeramente el desempeño pleno de las dos primeras, mientras que la última fue realizada en su mayor parte por un grupo independiente: los gerentes contratados al efecto.⁴³

Bajo este sistema de producción, los propietarios fueron distinguidos, en primer lugar, por el hecho de que estuvieron “en una posición” tanto para manejar la empresa, o delegar su gerencia y recibir cualquier beneficio

⁴² Berle y Means, *op. cit.*, nota 41, pp. 119-125.

⁴³ Carlos Marx explicó que la forma de trabajo histórico que se manifiesta en la cooperación y la división del trabajo dentro del taller, constituye la organización original de la que emanó la gran industria maquinizada. Este fenómeno significa que todo trabajo social o colectivo en gran escala requiere en mayor o menor medida de la dirección (*direktion*), la cual establece un enlace armónico entre las diversas actividades individuales y ejecuta las funciones generales que brotan de los movimientos del organismo productivo total, a diferencia de las actividades que realizan los órganos individuales. Marx, Carlos, *El capital*, México, Fondo de Cultura Económica, 3 ts., 1968 (1867, 1885 y 1894), t. I, pp. 266 y 267.

que pudieran obtener. Los gerentes, por su parte, fueron distinguidos primariamente por el hecho de que ellos operaran la empresa, presumiblemente en interés de los propietarios: “la diferencia entre propiedad y gerencia fue así en parte entre posición y acción”.⁴⁴ En el sistema corporativo, la segunda función, “habiendo poder sobre la empresa”, se vuelve distinta a la primera. La posición del propietario se ha reducido a tener un conjunto de intereses legales y factuales en la empresa, mientras que “el grupo de control” tiene la posición legal y factual de poder sobre ella.

Del conjunto de individuos que tienen intereses en una empresa, sólo son propietarios quienes poseen los intereses mayores, así como el amparo de la ley, es decir, que detentan el título legal respectivo. El término “control” se reserva, por su parte, a quienes tienen los elementos principales de poder sobre la empresa, teniendo en mente, sin embargo, que una multitud de personas pueden ejercer cierto grado de poder sobre sus actividades sin tener suficiente poder que garantice su inclusión en el control.⁴⁵ Hay dos nuevos grupos que han sido creados por los procesos de cambio: propietarios sin control apreciable y contralores sin propiedad apreciable. Los accionistas son propietarios de la corporación.

Cuando se examina el rompimiento del antiguo concepto de propiedad y unidad de la empresa privada, resulta evidente que estamos tratando con dos grupos opuestos: propietarios y contralores. Es manifiesto que el control tiende a moverse más allá de la propiedad, y en última instancia, descansa en manos de la gerencia en sí misma, “una gerencia capaz de perpetuar su propia posición”. De este hecho, Berle y Means concluyen que la concentración del poder económico separado de la propiedad ha creado imperios económicos, y cedido estos imperios “en manos de una nueva forma de absolutismo, relegando a los ‘propietarios’ a la posición de quienes suministran los medios por los que los nuevos príncipes pueden ejercer su poder”. Como la industria está siendo dominada por “autócratas económicos”, los problemas de control se han convertido en “problemas de gobierno económico”,⁴⁶ que no es otra cosa que el dominio de los gerentes.

Es natural que al estar separada la propiedad y el control, toda vez que los propietarios están cada vez más ausentes en la corporación, la gerencia

⁴⁴ Berle y Means, *op. cit.*, nota 41, p. 154.

⁴⁵ *Ibidem*, pp. 154 y 155.

⁴⁶ *Ibidem*, p. 157.

se eleve como el poder imperante, al mismo tiempo que es la semilla de la tecnocracia. Pues como lo propusieron Berle y Means:

es concebible —en realidad esto parece casi esencial para que el sistema corporativo sobreviva— que el “control” de las grandes corporaciones desarrolle dentro de sí una *tecnocracia* puramente neutral, que equilibre las demandas de los diversos grupos de la comunidad y asigne a cada uno una parte del flujo de la renta con base en la *policy* pública, más que en la codicia privada.⁴⁷

La corporación habría prohijado al nuevo régimen tecnocrático, o quizá mejor, *gerentecnocrático*, que hoy en día sigue inundando los mandos de las grandes organizaciones.

El modelo tecnocrático está caracterizado por el hecho de que los fines son, sencillamente, la eficacia y los resultados, esencialmente porque los fines se han convertido en medios y tienen existencia propia.⁴⁸ El modelo tecnocrático ganó terreno porque es el emblema de la eficacia, es decir, de producción y de programas eficientes. Tal es la razón por la cual apunta a extenderse en la sociedad contemporánea y, sin embargo, es improbable que los tecnócratas se conviertan en una clase dominante.

Sin descontar que la casta gerencial así concebida nace dotada con poder, y que este poder es derivado, aunque muy grande, ello no implica que los propietarios estén del todo ausentes de sus empresas y que, hasta nuestros días, sea la clase dominante la que disfruta de la expansión mundial del capitalismo. Una vez saldado el problema de la clase dominante por cuanto propietaria de los medios de producción, se puede pasar con más sensatez a examinar un nuevo tipo de potestad que emana de la función, no de la propiedad, debido esencialmente a que la función supone conocimiento y dominio técnico.

Hay que distinguir, sin embargo, dos fenómenos que, aunque emparentados, son de suyo diversos. El primero es el desarrollo de la gerencia y los gerentes como un hecho inherente a la corporación en gran escala, que se engendra y desarrolla por igual en cualquier proceso industrial complejo, sin considerar fronteras ni signos ideológicos o tipo de régimen. Se trata de

⁴⁷ Berle y Means, *op. cit.*, nota 41, p. 356. El énfasis es nuestro.

⁴⁸ Bell, Daniel, *op. cit.*, nota 1, p. 407.

la “revolución gerencial” planetaria, narrada por James Burnham,⁴⁹ pero anunciada por Bruno Rizzi como “la burocratización del mundo”.⁵⁰ Burnham identificó el ascenso de una casta emergente de administradores, los *gerentes*, que se caracterizan por dominar las “tareas de dirección técnica y coordinación del proceso de producción”.⁵¹ Los gerentes se estaban constituyendo como un nuevo tipo de clase social en un sentido lato del término, pues su estatuto no tiene a la propiedad como punto de referencia, sino la función que desempeñan. Esta función, que se llama *management* (*manejo*, gerencia), consiste en la gestión técnica y la coordinación del proceso productivo.⁵²

El otro fenómeno, también derivado de la separación entre propiedad y control, entraña una concepción diversa, donde la forma económica establecida, con sus empresas, mercados y sistema de precios, sabotea la racionalidad de la industria, debe ser reemplazada por un proceso tecnológico conducido por un grupo de ingenieros llamado tecnocracia.

Este último es, propiamente hablando, la *tecnocracia* en sentido estricto. El primero puede ser denominado de un modo más adecuado como la *gerentecnocracia*.

En este trabajo abordaremos sólo al segundo, pero, sin dejar de considerar brevemente el primero.

⁴⁹ Burnham, James, *The Managerial Revolution*, Nueva York, The John Day Company, 1941.

⁵⁰ Rizzi, Bruno, *La burocratización del mundo*, Barcelona, Ediciones Península, 1980 (1939).

⁵¹ La gerencia (*management*, manejo) es el punto de intersección en el tiempo y el espacio, donde las tareas organizadas y coordinadas hacen concurrir a los trabajadores, los medios de trabajo y las materias que serán procesadas. Burnham, James, *op. cit.*, nota 49, p. 79.

⁵² Burnham nos hace saber lo siguiente: entiendo por “gerentes, simplemente, aquellos quienes en la sociedad contemporánea están efectivamente manejando, en el aspecto técnico, el proceso de producción, no importa cual sea la forma legal y financiera —individual, corporativa o gubernamental— del proceso”. Burnham, James, *op. cit.*, nota 49, p. 80.